



CSAV rescatará anticipadamente bonos en UF y mejorará condiciones de endeudamiento

- *La operación permitirá a la empresa continuar reduciendo sus costos y eliminar la exposición al tipo de cambio de sus pasivos financieros.*

Santiago, 10 de agosto 2015.- Con el fin de adecuar su deuda financiera al perfil de negocios tras la fusión con Hapag-Lloyd en diciembre de 2014, la Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV) informó que rescatará anticipadamente la totalidad de sus bonos en UF. La empresa financiará este pago a través de un crédito de largo plazo en dólares suscrito con el Banco Itaú Chile.

Esta operación permitirá a la empresa continuar reduciendo sus costos y eliminar la exposición al tipo de cambio con respecto al dólar existente en los actuales bonos en UF.

El bono a rescatar está compuesto por dos series (A1 y A2), emitidas en noviembre de 2001 por un total de UF 1.950.000. El saldo a pagar será cercano a UF 1.045.000, más los intereses devengados hasta la fecha de prepago. El pago se realizará el jueves 10 de septiembre a través del banco representante de los tenedores de bonos (Banco Santander).

En diciembre pasado, CSAV combinó su negocio portacontenedores con la naviera alemana Hapag-Lloyd, tras lo cual la empresa combinada se transformó en uno de los cinco principales operadores de portacontenedores del mundo.

El aviso de rescate se publicará el día martes 11 de agosto próximo en el Diario Financiero.